DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,961 | *Suscrición en Córdoba* Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 „ | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes... 2,50 „ Por trimestre. 7 „ | JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 1900 | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interès.* | AÑO LI

CRÓNICA UNIVERSAL

En la Exposición

Las fiestas de Todos los Santos y de los Difuntos, que en Francia como en España, se celebran ordinariamente con recogimiento religioso, revisten este año un caracter excepcional de esparcimiento, merced á la Exposición, por cuyos palacios y jardines circuló durante el expresado dia una inmensa muchedumbre de visitantes, entre los cuales abundaban los provincianos y los extranjeros.

Amaneció y anocheció lloviendo, pero durante todo el dia brilló el sol y reinó una temperatura primaveral. Y había motivo para creer en un magno retorno al mes de Abril, si no anocheciese á las cinco y si los árboles vestidos de oro por el sol otoñal, no anunciasen la proximidad del invierno. Si continúa, sin embargo, este veranillo, es de esperar que la Exposición terminará alegremente y que su canto del cisne será un canto de triunfo.

En medio de la general alegría, hubo una nota melancólica en la Exposición.

Los que sufren y lloran quisieron ofrecer á la memoria de aquellos de quienes conservan un piadoso recuerdo el grave y puro homenaje de su añoranza y de su dolor.

Los transvaalenses que residen en París acudieron al pabellón boer y oraron juntos ante el modesto retrato del héroe de Majuba-Hill, general Joubert.

Al pié de la fotografía que representa al heróico anciano, depositaron un enorme ramo de crisantemas y de rosas atadas con un lazo negro en que se leían estas palabras: "Moriremos con firmeza.„

Después de tan piadoso acto, se retiraron en silencio, en medio de la respetuosa simpatía del público.

En el pabellón de Italia, muchos individuos de la colonia itàliana fueron á depositar ramos de flores, coronas y palmas al pié del retrato del rey Humberto.

Sabido es que delante del pabellón de Grecia se halla la estátua ecuestre de Colocotronès, el heróico soldado de la guerra de la independencia helénica.

Al pié de la estátua apareció el dia de los difuntos un sencillo ramo de violetas, depositado por una francesa, descendiente de un compañero de armas del célebre jefe helénico.

Finalmente, en el pabellón americano se adornó con una corona atada con una cinta de los colores de la Unión y con otra cinta tricolor la estátua de Jorge Washington, el libertador de los Estados Unidos.

En los cementerios

Segun la costumbre piadosamente conservada por los parisienses, los muertos recibieron anteayer la visita de los vivos.

Todos los cementerios están llenos de coronas y ramos de flores, ofrecidos por deudos y amigos á la sagrada memoria de los que han bajado al sepulcro.

En todas las necrópolis la afluencia fué enorme.

Bajo la magestuosa cúpula del Panteón, dentro del incomparable cuadro constituido por las pinturas de los grandes maestros de nuestro siglo, una muchedumbre pausada y respetuosa visitó los mausoleos de Lázaro Carnot, de Sadi-Carnot, de La Tour-d' Auvergne y demás ilustres huéspedes de las sombrías galerías de la cripta.

En el cementerio de Montmartre, la muchedumbre desfiló por delante de los sepulcros de Cavaignac, de Alejandro Dumas, hijo, de Meilhac, de Stendhal, de Teófilo Gautier, de Frederick Lemaître, de Troyón, de Renán, de Baudín, de Junot, del general Lannes, de Horacio Vernet, de Delarroche, de Alfonso de Neuville.

Las sepulturas de Berlioz, Adolfo Adam y de Offembach recibieron numerosas visitas.

La de Murger no ostentó más que un pobre ramo de crisantemas.

La de María Duplessis, la Dama de las Camelias, que suelen visitar especialmente las mujeres, fué ayer objeto de un homenaje particular. Un joven de unos veinte años, despues de un rato de meditación, sacó del bolsillo un papel que contenía una extensa poesía y lo pegó en la piedra sepulcral.

La tumba de Enrique Heine fué particularmente visitada por muchos de sus compatriotas venidos á París con motivo de la Exposición.

No pudimos asistir á los demàs cementerios, por falta de tiempo, pero, según noticias, la afluencia de visitantes fué enorme en todos ellos, principalmente en el del Padre Lachaise, donde las tumbas de Raspail, Thiers, Casimir-Perier, Blanqui, About, los generales Lecomte y Clement Thomas, Alfredo de Musset, Abelardo y Eloisa, Beaumarchais, Allan Kardec, Balzac, Beranger, Bernardino de Saint-Pierre, Casimir Delavigne, Merimée, Luis Blanc, Corot, David, Delacroix, Ingres, Moliére, Racine, Felix Faure y otras celebridades de la política, de las armas, de las artes y de las letras excitaban la curiosidad.

A. SAISSY.

París 4 Noviembre de 1900.

POLÍTICA EUROPEA

SUPLEMENTO LITERARIO

DE SOBREMESA

Don José.—Eso que te parece tan sencillo, es quizá lo más difícil del arte de gobernar á los hombres; porque elegir apoderados supone conocerlos, pero lograrlo es tan intrincado y engañoso como la cosa que lo sea más en este mundo. ¿A quién no seduce la soltura de un hombre listo y desenfadado, y no deja frío el encogimiento y tartamudéz del corto de génio? ¿Y será siempre verdad que el primero valga más que el segundo? ¿Y para qué podrán valer más uno y otro? Esto último, sobre todo, es de una adivinación casi inaccesible. Así es que no pueden menos de aguardar muchos desengaños á todo elector de hombres. ¿Y sin contar seguramente con quienes le secunden, quién podrá gobernar bien ni en su casa? Pero hay otra facultad todavía más rara que la de llegar á las profundidades del espíritu de una persona, y es la rectitud necesaria para preferir en justicia el antipático ó el aborrecido al agradable ó al amado. ¡Rectitud sublime que coloca al que la posee en las alturas donde los antiguos ponían sus semidioses! No cabe mayor excelsitud en lo humano.

Doña Catalina.—¡Pero, que siempre has de estar remontado como los globos; de modo que ni tú ves ya lo que pasa por aquí abajo, ni te se entiende lo que dices! ¡Qué gana de hacerlo todo aparatoso é imposible! ¿No conoces que quien te oyera, sin más antecedentes, creería que eras un fátuo ó un orate?

Antonio.—No, señora; no creería semejante cosa, á no serlo él.

Doña Catalina.—Muchas gracias, hombre. Por defender á tu padre, dices lo primero que te se viene á la lengua, sean pitos ó flautas.

Antonio.—¿Pues qué he dicho?

Doña Catalina.—Que yo soy la loca ó la nécia, al suponer que haya quien crea que lo es tu padre, si se le encuentra vociferando así desde los espacios imaginarios.

Antonio.—Es que lo que papá dice es verdad, y se entiende perfectamente: sólo que ustedes las señoras suelen ser un poco sabichopancetas.

Doña Catalina.—Y ustedes los caballeros un mucho locuelos y ridículos. ¿Y eres tú sabihondo? Pues reniego de la sabiduría, si no sirve más que para hacer insolentes á los hijos contra sus madres.

Carmencita.—No, mamá. Ya conoce usted el genio de Antonio. El no ha dicho eso por ofender á usted, ni tampoco á las demás mujeres, sino porque quisiera que aprendiéramos y supiéramos tanto como los doctores. ¿No es verdad?

Antonio.—¡Ya lo creo!

Doña Catalina.—Bueno, bueno.

Antonio.—Lo que yo quisiera sería que no tuviesen ustedes ideas de vuelo bajo.

Doña Catalina.—¡Y llamarás, por supuesto, ideas de vuelo bajo á cuantas no sean las tuyas! ¡Ya escampa! Lo mejor será que volvamos la hoja, y que pierda tu padre la mala costumbre de poner cátedra de sobremesa, haciéndonos aprender la lección como chiquillos. Yo, por mí, ya he pasado de la edad y no necesito saber más de lo que sé, ni mucho menos recibir palmetazos de un hijo.

Antonio.—¡Qué mamá!

Don José.—Mis conversaciones de sobremesa no son una cátedra, querida Catalina, sino un cariñoso regalito del preciosísimo alimento del alma llamado Verdad, tal como yo acierto á prepararosle por vía de postre.

Doña Catalina.—¡Buenas pantorrillas echaríais con el tal alimento, si no tomàseis otro!

Don José.—Mujer, ya he dicho que es del espíritu. Y en cuanto á los *palmetazos* de Antonio, creo, con su hermana, que puedes disculparle sus bien intencionadas vivezas, á condición de que procure reprimirlas en lo sucesivo; porque sólo merece ser llamado fuerte el capaz de vencerse á sí mismo. Quien tal logra, ya puede estar seguro de no hallar en su vida otro enemigo superior. La cosa no es para echada en saco roto.

Doña Catalina.—¡Vaya con el dichoso *alimento!* Pues cuando se dice "á comer„, á comer; que tripas llevan à piés, y comida hecha, compañía deshecha. Y quiero que sepa mi hija, y no lo olvide, que á la mujer y á la mula por la boca les entra la hermosura.

Antonio.—¡Jesús! ¿A qué vendrá eso?

Doña Catalina.—Jesusea todo lo que te dé la gana; pero no quiero que Carmencita se meta en libros de caballería, que bastante hace una mujer con atender á su casa; pues siempre se ha dicho que cada uno en su casa y Dios en la de todos.

Don José.—Está bien; pero repara en que Dios es la Verdad, y que de ésta se trata.

Doña Catalina.—¡Zarandajas! ¡Qué tendrá que ver Dios con todas esas cosas!

Don José.—Eso sí que no, querida Catalina, porque todo cuanto conduzca al conocimiento del Creador, [illegible] á la admiración de la grande Obra y de su Autor. ¿Se puede, acaso, percibir el mérito de un relojero, de manera mejor que examinando atentamente la disposición y juego de las piezas del reloj que él construyó? Pues he aquí la transcendental finalidad del estudio de la Naturaleza, fuente perenne de celestiales goces, de salud y riqueza, de virtudes y paz, ó sea fuente de toda dicha; premio justo y providencial del mérito que contraen los individuos aislados ó los pueblos que aman la Verdad y buscan sus leyes en el libro de lo Creado, para subordinar á ellas su conducta. A esta ventura de traducir rectamente los jeroglíficos del código que rige el Universo, se llama sabiduría, única fiadora del acierto en la elección del camino de la vida. ¿Habéis visto alguna vez que las personas ó las naciones más ignorantes superen y guíen á las sabias? No, por cierto. Como no habréis visto que los irracionales dominen á los hombres. ¿Pero ya que no más fuertes, serán más venturosos en su ignorancia los bañados en ella que los sabios? Tanto valdría decir que debe el hombre envidiar la inferioridad de cuanto le rodea acá en la tierra. Decidme si no sería tenido por demente aquel que adoleciera de tan menguado pensar, quien deshonrara con esta abdicación su pensamiento.

Antonio.—¿Sabe usted lo que le digo, papá?

Doña Catalina.—Sí, que publique algún libro. ¡Como si lo viera!

Antonio.—No diré libro, porque se venden poco; pero algunos folletos, ó cosa semejante vendrían como de perlas. ¿Por qué no ha de publicar papá lo que nos enseña á nosotros solos? Sí, señora. Debe hacerlo.

Doña Catalina.—No te apures, hombre; se lo preguntaremos á Esquerdo, á ver qué le parece.

Carmencita.—No, mamá. Lo que papá nos dice no es para que usted se burle.

Doña Catalina.—Yo no me burlo de lo que dice tu padre, sino de la monomanía de tu hermano porque lo imprima.

Antonio.—¡Nó, no se burla usted de lo que dice papá! ¡Y cuando apela usted á Esquerdo, no dice nada!

Don José.—Tranquilízate, mujer, que por ahora no pienso darte ese disgusto de la publicidad; pues lo que hablo con vosotros, en el seno de la confianza, no vale suficiente para hacer pública gala de ello. Me contentaría con que os fuese útil á vosotros.

Antonio.—Y lo es, muy de seguro. Conque también lo sería para las infinitas personas que están en nuestro caso.

Don José.—Se necesitan para eso otras circunstancias que yo no reconozco en mí.

Antonio.—Pues reconozco. ¿Quiere usted fundar un periodiquito, y yo le serviré á usted de escribiente y administrador? Con copiar en él nuestras conversaciones, basta. Usted me dicta y se acabó. Y si algo se le olvida, yo se lo apuntaré; sobre todo las ocurrencias de mamá.

Doña Catalina.—No nos faltaba más que el periodiquito para tener la función completa. ¡Malditas cátedras caseras! ¿No os sería lo mismo hacer un teatro Guiñol en el gabinete ó la guardilla, y así nos divertiríamos todos, hasta la muchacha y el portero? Reiros, pero más me río yo.

Don José.—Conque vamos á ver, querido público, ¿puedo ó no puedo seguir hablando?

Carmencita.—Eso no tiene usted que preguntarlo.

Antonio.—Todos estamos pendientes de su palabra; hasta mamá, por más que diga.

Doña Catalina.—Yo, muchísimo. ¡Como que no hay cosa más dulce que dar unas cabezadas, después de co-

---

CAPÍTULO IX

Catástrofe

A semejanza de la blanca nube que aparece en el espacio y vuela impelida por el viento, recorriendo pueblos y ciudades, así nuestra imaginación, lector amigo, en alas de la curiosidad se traslada de uno á otro punto, viendo con los ojos del alma aquellos objetos que nos son queridos, aquellos paisajes que nos impresionaron por primera vez; aquellas blancas y espumosas olas que al estrellarse con fuerza en las rocas dejaban en nuestro corazón para mucho tiempo su prolongado gemido,

gemido, como si fuese el eco de un moribundo al despedirse de la vida.

Hay impresiones que no se borran jamás, y hay sitios que, aunque no los volvamos á ver en muchos años, están siempre á nuestra vista.

El Cabo de Francia y las rocas del contramuelle son los dos puntos que en el Cabañal visita con más frecuencia nuestro amigo Augusto. En el primero, como más solitario y próximo á su alquería, se le ve casi de contínuo. Vive con sus hijos y con sus ancianos tíos, al parecer tranquilo y resignado con su suerte, por más que la plata de su cabello y las arrugas de su frente denuncien la horrible borrasca que se agita en su alma.

El día en que volvemos á encontrarle, habían tenido carta de Angela, en que les anunciaba los grandes triunfos adquiridos en Lisboa y su próxima partida para Lóndres.

Como la conformidad imperaba

risa; pero sonrisa tan dolorosa, que denunciaba la hiel que vertía su alma.

Ya Emerenciana no le inspiraba ningún cuidado; pobre oveja descarriada que había entrado á tiempo en el redil del Señor antes que la tempestad rugiese sobre su cabeza.

Tenía cartas de su tía desde el monasterio de las Huelgas, en que le participaba que la joven hacía una vida ejemplar, consagrada exclusivamente à las prácticas religiosas, y negándose á recibir noticias del mundo que pudiesen alterar la paz de su espíritu.

Las patriarcales costumbres de la alquería eran siempre lo mismo. Allí reinaba el orden, la tranquilidad y la bienandanza. D. Angel, paseando por la tarde en un sillón de ruedas, acompañado por Angel Augusto; doña Margarita y Ermelinda haciendo labor debajo del emparrado; Augusto leyendo los periódicos,

—En Londres más bien, si el ánimo de V. es acompañarme á todas partes; en Portugal permaneceré muy pocos días.

—Siempre que usted me lo permita, la seguiré como amigo, como hermano, como esclavo, como usted quiera, de cualquier manera que sea; viéndola, viviré; sin verla, me falta la luz, el aire, la existencia. Sé que usted ama como yo, sin esperanza; ambos somos infelices; pero si nuestras almas están separadas, únanse nuestros corazones por un lazo fraternal, y ayudémonos mútuamente á cumplir nuestra penosa peregrinación sobre la tierra.

—Sea; yo quiero que usted viva y sea siempre mi hermano; pero no sé por qué tengo miedo de que vaya usted á Valencia.

—¡Temor pueril!... nadie me verá.

—Si la fatalidad hiciera que se encontrase usted con Augusto...

mer, al arrullo de algún discurso á pàjaros.

Antonio.—O á pájaras; tal como cotorras, maricas y demás.

Don José.—¡Cuidado, Antonio!

Antonio.—Es una broma.

Don José.—Pues por ella y las otras abraza muy de veras á tu madre.

Doña Catalina.—¡Quita de ahí, zalamero, quita!

Antonio.—No me quito hasta que lo diga papá.

Don José.—Por dicho, y se levanta la sesión.

Doña Catalina.—¡Gracias á Dios!

UN LICENCIADO.

(Prohibida la reproducción á todos los periódicos que no corresponden con la *Política Europea*.

LA REINA MARIA VICTORIA

8 de Noviembre.

En París, el 9 de Agosto de 1847, vió la luz primera la princesa del Pozzo de la Cisterna María Victoria, la que en 1871, por voluntad de las Córtes Constituyentes, había de sentarse en el trono de España con su esposo el duque de Aosta, D. Amadeo de Saboya, para ser modelo de reinas democráticas y amantes de su pueblo.

María Victoria era hija del príncipe del Pozzo de la Cisterna y de la condesa de Merode, y al par que recibió la esmerada educación que por su nacimiento le correspondía, fuéronle inculcados los principios de una moral sin tacha y un grande amor á la religión y á la familia, haciendo de ella una dama "religiosa sin fanatismo, virtuosa sin ostentación, noble sin orgullo, ilustrada sin vanidad, señora siempre y digna de ocupar un trono„, como dijo D. Antonio Pirala, y al propio tiempo "era tan erudita como un literato alemán, y podía discutir el cálculo integral y diferencial„, según dijo la princesa Rattazzi, señora que tuvo ocasión de apreciar detenidamente la clara inteligencia y la sólida y vasta instrucción de tan ilustre mujer.

Además de tan valiosas dotas, poseía otras de no menos valor: una caridad [illegible] nobilísima y un carácter tan sencillo como bondadoso.

Señora de tan envidiables cualidades era lógico que se captara inmediatamente el cariño de cuantos la conocieran y trataran; más en España no ocurrió así. Las circunstancias especiales en que subió al trono, y hasta el fanatismo político fueron causa de que una gran parte de los españoles no reconocieran las bellas dotes de doña María Victoria y de que llegaran hasta á ultrajarla como reina y como mujer, no faltando, para mayor deshonra, un villano que atentara contra su vida.

Corto fué su reinado, mas duró lo bastante para que, especialmente en la villa y córte, dejara en España buenos recuerdos de su bondad de corazón, entre los que se cuenta el Asilo que fundó en Madrid, en las proximidades de la estación del Norte, para los hijos de las lavanderas.

Doña María Victoria falleció el 8 de Noviembre de 1876.

HERNANDO DE ACEVEDO.

EL CULTIVO DEL ALGODÓN

Por tratarse de un asunto de verdadero interés y actualidad, y convenir en gran manera á los intereses de esta provincia, cortamos de *La Epoca* el siguiente artículo:

"Según dijimos ayer, el director general de Agricultura ha recibido muestras de las seis especies distintas de algodón, cuyo cultivo se ha ensayado en la granja experimental de Jerez de la Frontera.

A estas muestras acompañaba una Memoria, suscrita por el director de aquella granja señor Busto, Memoria de la cual publicamos á continuación un extracto, por creerla de gran importancia.

Empieza el señor Busto recordando los resultados obtenidos por las siembras de algodón, hechas por su antecesor señor García Pérez, en Marzo de 1899, y las cuales dieron por resultado poder observar que las que nacían en mejores condiciones eran las variedades Mit Affifi, Abassi y Pennaug, y las que producían algodón más blanco y más fino eran la Uplaud y la See Island.

Refiriéndose á las siembras hechas en Marzo y en Abril del año corriente, dice el señor Busto que, aunque en un principio parecen de un resultado negativo, son de gran utilidad y enseñanza, porque dan à entender que debe evitarse, en lo posible, que la primera época vegetativa de la planta tenga lugar bajo la influencia de lluvias abundantes.

Con algunos datos históricos demuestra luego que en España siempre ha sido posible el cultivo del algodón, y después dice que para que éste ofrezca garantías de éxito, es necesario:

1.° Que se lleve á cabo en terrenos sueltos, frescos y sustanciosos, con agua de pié en el litoral del Mediterráneo, desde Málaga hasta Valencia.

2.° Que se realice en grandes propiedades y con capital suficiente, tanto para que el cultivo sea perfecto como para que puedan utilizarse las mejores máquinas en el desmontado, empaque y fabricación del aceite, producto, este último, muy importante, pues se confunde fácilmente con el de oliva.

3.° Que se haga la siembra después de la época probable de las últimas heladas.

Termina el señor Busto diciendo que este año se dedicará en aquella granja una extensión de doce áreas para el cultivo del algodón en regadío, y otras doce para el cultivo en secano.

Esta cuestión, de importancia grande, puesto que abre un nuevo campo al agricultor del litoral del Mediterráneo, está siendo objeto de gran cuidado y estudio por parte del señor Director general de Agricultura, razón por la que creemos merece el señor Viesca felicitaciones y plácemes, que no hemos de regatearle nosotros.„

LA RIQUEZA IMPONIBLE

Según los estados formados por la Dirección general de Contribuciones para el reparto de la territorial, rústica y pecuaria que ha de pagarse en el próximo año de 1901, la riqueza rústica declarada representa un imponible ó renta reconocida de 513.500.997 pesetas, y la riqueza pecuaria, pesetas 61.259.853; en junto, 614.760.850 pesetas.

La contribución territorial repartida por el Tesoro sobre ese total asciende á 114.559.888 pesetas, saliendo gravada la riqueza en unos puntos á 15'50 por 100, y en otros á 19'80 por 100.

La riqueza urbana imponible, esto es, hechas las deducciones por huecos y reparos, representa 269.182.342 pesetas, de lo cual corresponde á los registros fiscales ya aprobados la suma de 81.526.923 y en conjunto paga por contribución 51.070.049 pesetas, al tipo de 17'50 en unos puntos y de 21'50 en otros.

El total de la riqueza rústica, pecuaria y urbana declarada que sirve de base para el reparto de la contribución territorial, asciende à 883.944.192 pesetas, y el cupo repartido importa 165.629.917 pesetas, á cuya cantidad hay que agregar los 2.370.063 que pagan las Provincias Vascongadas y los dos millones que satisface Navarra, sin base imponible conocida, formando así un cupo completo de 170.000.000 de pesetas sobre la riqueza territorial de España.

La provincia que figura en primer lugar por riqueza urbana es Madrid, con un líquido imponible de cerca de 56.000.000 de pesetas; Barcelona no llega á 38.000.000.

Por riqueza rústica descuella Valencia en primer término, con treinta y tres millones y medio en cifras redondas.

Las provincias que tienen más riqueza pecuaria son Badajoz, Ciudad Real y Salamanca.

OFICIAL

GACETA DEL DÍA 6.—*Presidencia del Consejo:* Real decreto que reforma el Colegio de Agentes de Negocios de Madrid.

Estado: Se dispone luto de Corte por el fallecimiento de S. A. el príncipe Christiàn Víctor de Schleswig Holstein. Reales decretos en que se admite la dimisión al diplomático don Rafael Merry del Val, y se le jubila. Otro que nombra embajador de España en el Vaticano á don Alejandro Pidal y Mon.

Gracia y Justicia: Real orden resolutoria de un expediente instruido sobre pago de pensiones del Montepío del Colegio de Notarios de la Coruña. Anuncio de las vacantes de las notarías de Navarrés y Segorbe (Valencia).

Guerra: Orden de devolución de las pesetas consignadas por ocho reclutas para redimirse del servicio militar.

Gobernación: Anuncio de concurso para proveer el cargo de contador de fondos municipales de Lérida.

Instrucción pública: Nombramiento de catedrático de Matemáticas del Instituto de Valencia á favor de don Manuel Marti.

BOLETIN DEL DIA 7.-*Ministerio de la Gobernación:* Reales órdenes disponiendo que se cumpla en todo su vigor el Real decreto que prescribe la colegiación obligatoria de los médicos; declarando que no ha lugar á resolver en el recurso de alzada interpuesto contra los acuerdos de la Comisión provincial de Teruel, y confirmando la suspensión gubernativa del Alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Medina de las Torres.

Ministerio de Hacienda: Reales órdenes eximiendo del pago del impuesto del Timbre los títulos de socios de las Cámaras oficiales agrícolas y dictando disposiciones respecto á los funcionarios que deben representar á las Delegaciones de Hacienda para la aplicación de la ley del Timbre.

Ministerio de Instrucción pública: Reales órdenes sobre acumulación de sueldos á catedráticos; concesión de escuelas á maestros de Filipinas; jubilación de profesores y accediendo á una petición de don Antonio María Gallissa.

Ministerio de la Guerra: Real orden circular anunciando un concurso para la elección de una obra de texto con destino á la enseñanza de la esgrima en las academias militares.

Juzgados: Edictos del de Posadas citando à don Francisco López Navas y Salvador Salguero Peralta y encargando la busca de 17 cerdos hurtados del cortijo "Vega de Santa Lucía„, término de Palma del Río. Del de Linares llamando á Bernabé Gil; del de Córdoba á Enrique Crespo Segovia y à un tal Lorenzo, que ejercía el cargo de vaquero en el cortijo del "Menado„; del de Moguer emplazando á Manuel de la Cruz Vega y Diego Cárdenas Rodríguez; del de Priego á Cristóbal Pérez López, y del de Sanlúcar la Mayor á Francisco Castro.

ADMINISTRACIÒN DE HACIENDA
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Terminados los trabajos de investigación practicados para determinar el número de industriales que deben ser comprendidos en la clase 8.ª, número 21 de la tarifa 1.ª, como vendedores de tocino fresco ó salado, jamones, etc., y resultando que deben serlo todos los que figuran en la matrícula de 1899 á 900 y sus altas de adición, cuyo número excede del de diez que establece el vigente Reglamento de industrial para que puedan constituirse en gremio, y no habiendo mediado entre el día en que se publicó la primera convocatoria en el *Boletín Oficial* el tiempo suficiente para que todos hubieran tenido de ella conocimiento, se cita nuevamente para que concurran á esta Administración el día 10 del corriente, á las tres de la tarde, con objeto de verificar la elección de síndicos y clasificadores; en la inteligencia de que si no concurriese número suficiente para constituir el gremio, la Administración hará los nombramientos como dispone el artículo 85 del Reglamento de industrial, fecha 28 de Mayo de 1896.

Córdoba 3 de Noviembre de 1900.—El Administrador de Hacienda, *José Sanabria.*

NOTICIAS MILITARES

Una disposición reciente previene que todos los perceptores de haberes pasivos del Estado que vienen figurando en las nóminas provisionales de Ultramar, los de la misma procedencia que en virtud de la revisión de su expediente han pasado á figurar en las nóminas de la Península, y los que con posterioridad al real decreto de 4 de Abril de 1899 hayan sido declarados con derecho à haber pasivo de cualquiera clase, por servicios prestados por sí mismos ó por sus causantes en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, deben presentar en el plazo de un mes, contado desde el 28 del pasado, en la Intervención de la Dirección general de Clases pasivas si cobran por Madrid, ó en las de las provincias si tienen en ellas consignados sus haberes, una certificación que expedirá el secretario y visará el presidente del respectivo Ayuntamiento, expresiva de que los interesados se han domiciliado en la Península ó islas adyacentes desde antes del 11 de Abril de 1899 y continúan residiendo sin interrupción en España.

Como á los que no cumplan ese requisito se les dará de baja en las nóminas, lo cual les produciría evidente perjuicio, creemos oportuno, á guisa de recuerdo, anunciar á las numerosas clases á quienes dicha resolución afecta, que el plazo vencerá en veinte y siete del mes actual y que no deben olvidarse de presentar el documento de referencia.

* * *

Ha sido desestimada la petición del recluta de Córdoba Eusebio Tubio Rivera, para que se le devolvieran las 1.500 pesetas que depositó con objeto de redimirse del servicio militar.

Notas Teatrales

La compañía de don Manuel Espejo representó anteanoche la preciosa comedia de los hermanos Quintero *La vida íntima*, en cuya interpretación todos los actores estuvieron muy acertados, distinguiéndose la señora Constán en el papel de *Frasquita* y el señor Espejo en el de *Don Melquiades*.

Después de dicha obra nos dió á conocer otra comedia, también de autor sevillano, estrenada recientemente con gran éxito en el teatro Lara, de Madrid. La producción á que nos referimos, titulada *Con arma blanca*, original de don Domingo Guerra y Mota, es de corte muy fino, está perfectamente dialogada, escrita con mucha corrección y tiene situaciones delicadísimas, campeando en todas ellas la sencillez. Algunas escenas resultan lánguidas, y esta circunstancia, unida á la falta absoluta de chistes de buena ó mala ley, porque se trata de una obra seria, fué, sin duda, la causa de que no satisficiera á todos los espectadores.

Sin embargo, *Con arma blanca* es digna hermana de *Los monigotes*, otra comedia del señor Guerra y Mota muy culta y muy bonita.

La representación, quizà por falta de ensayos, no fué muy esmerada; solo el señor Espejo estuvo discretísimo en su papel de viejo confidente de los amores de las niñas y se hizo aplaudir en un *mutis*.

AUDIENCIA

En la sección primera de esta Audiencia se verificó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra Manuel Martínez Lora, por el delito de homicidio.

El procesado, de oficio albañil, produjo la muerte, el dia 20 de Enero último, á su compañero Antonio Vizcaya, causándole una herida con un cuchillo en la espalda.

Este suceso ocurrió en el fielato del Pretorio, entonces en construcción, donde ambos trabajaban y, según parece, el Manuel Martinez acometió á su víctima por las contínuas bromas y burlas de que le hacía objeto.

El nuevo teniente fiscal de esta Audiencia don Alejandro Rodríguez, que por primera vez ocupaba los estrados en ella, pronunció un bien meditado informe, calificando el hecho como constitutivo de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas.

El defensor señor Ortega Contreras, sostuvo en un fogoso discurso sus conclusiones, apreciando la eximente de locura.

—Iré solo de noche al Cabañal; hasta que halle la ocasión de introducirme en la huerta sin que me vean, dijo Jorge.

—No sé por qué tiemblo ante la idea de que puedan encontrarse.

—Y si esto sucede, respetaré su vida. ¡Se lo he jurado, y cumpliré mi juramento! exclamó Jorge haciendo un esfuerzo supremo, porque le era muy penosa aquella resolución.

—Gracias... pero tambien aprecio la de usted y no quiero exponer ni una ni otra, dijo Angela comprendiendo la enormidad del sacrificio que Jorge hacía en aras de su amor.

El mismo día se separaron, saliendo ella para Lisboa y él para Valencia.

Apenas habían permanecido juntos algunas horas; las suficientes para simpatizar, con la simpatía de una verdadera y leal amistad.

visto en el pabellón y de que habían partido juntos para Francia. La carta de Emerenciana habrá sido la prueba que Jorge presentase á Angela para convencerla de que siempre la había amado.

Todas estas ideas rodaban, produciendo inmensa confusion, en la mente de Augusto. Luego le confirmaba en sus sospechas el silencio de su prima, que ni una palabra le hablaba de su antiguo afecto, á pesar de que había vuelto á ser abandonada por su marido, y corría sola en el mundo, sin apoyo y sin protección de nadie, procurando sólo alcanzar muchos laureles y atesorar muchas riquezas.

Todos los pensamientos de Augusto eran emanados de este tema, siendo bastante ineficaz el cariño de Ermelinda y de Angel Augusto, que procuraban distraerle con sus caricias, consiguiendo muy pocas veces arrancar á sus labios una son-

en el ànimo de Angela, y su único anhelo era adquirir para su hija las riquezas que su indigno esposo la había arrebatado, se reducían sus cartas casi siempre al mismo asunto, resumiendo su idea vital.

—¡Oh, se ha metalizado!... decía Augusto sin comprender la augusta sublimidad de los nobles sentimientos de Angela. ¡La gloria y el dinero son su norma; ya no me ama; quizá haya conseguido olvidarme y amará á ese inglés aborrecido que la sigue á todas partes consagrándola su vida y su adoración!...

Estos dobles celos aumentaron en Augusto la ira y el odio implacable que sentía hácia Jorge. No era posible paz ni tregua en aquella profunda animadversión que tenía por base tan delicadas causas.

La cartera de Jorge, encontrada en el *secreter* de Angela, era una prueba de que los dos habían llegado á entenderse, de que se habían

Ambos eran grandes, generosos y magnánimos; almas hermosas, templadas por la adversidad y dignas de mejor suerte.

La despedida fué triste, porque Angela presentía alguna desgracia, aumentàndose su dolor real con el nuevo dolor del presentimiento que llenaba su corazón.

No quedó Jorge menos desconsolado: tambien presentía su próximo fin, porque al perder de vista el carruaje en que se alejaba la mujer única en la tierra que había llenado su corazón, sintió un dolor vivísimo y agudo, sus ojos se llenaron de lágrimas, y exclamó con una voz tan dolorida que parecía salir del fondo de su alma:

—¡Ya no la veré màs!...

Luego cayó en un anonadamiento profundo, entregàndose de lleno al fatal *splin*, que le dominaba siempre que la influencia de Angela no ejercía sobre él su poderoso imperio.

La Presidencia resumió los debates con su imparcialidad acostumbrada y el jurado dió veredicto de culpabilidad.

En su virtud la Sala condenó al procesado á la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión, accesorias é indemnización de mil pesetas á la familia del interfecto.

Comité local del partido liberal-dinástico

DE CÓRDOBA

Por acuerdo del señor Presidente del mismo se reunirá este comité en los salones del Círculo Liberal á las ocho y media de la noche del viernes 9 del corriente para tratar asuntos de sumo interés, por lo que se ruega la puntual asistencia.—El Secretario, *J. Antonio Montero.*

Gacetillas

—**Personal.**—Han sido declarados cesantes los inspectores del cuerpo de vigilancia de esta provincia don Francisco Broncano y don Andrés Quintero.

—**Renuncia y nombramiento.**—El jefe de la guardia municipal don Eloy Yepes ha hecho renuncia de dicho cargo por haber sido nombrado inspector de vigilancia de esta provincia.

—**Obras municipales.**—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta convocada para contratar las obras de derribo y reconstrucción de un grupo de 160 bovedillas pertenecientes al cementerio de San Rafael, por la Alcaldía se anuncia de nuevo la licitación de dicho servicio por término de 30, días señalándose el miércoles 5 de Diciembre próximo para la celebración del remate, de dos á dos y media de su tarde, con arreglo al mismo tipo de 4.808 pesetas 46 céntimos á que por todos conceptos asciende el presupuesto pericial de citadas obras y á las condiciones que continúan de manifiesto en la Secretaría municipal.

—**A Málaga.**—Como resultado del registro que la autoridad hubo de practicar el domingo último en su domicilio, ayer, en el tren mixto, salió de esta capital, acompañado por la guardia civil, nuestro estimado compañero en la prensa don Bartolomé Romero de la Torre, director del periódico tradicionalista *La Bandera Española*. El señor Romero de la Torre quedará en Málaga á disposición de la autoridad gubernativa, hasta nueva orden.

—**Autoridad militar.**—Nuevamente se encuentra en Sevilla el Capitán general de Andalucía general Luque.

—**Los nombres de las calles.**—Hay muchas calles en esta capital á cuyos rótulos faltan letras, y como ejemplo podríamos citar la del Obispo Alguacil, plazuela de Don Gomez y otras de los barrios apartados del centro de la población. Estas faltas, además de hablar muy poco en favor de la policía urbana, perjudican al público, especialmente á los forasteros, y por tales motivos rogamos al señor Alcalde que dé órdenes á sus dependientes para que las corrijan.

—**Sumario.**—El *Boletín Eclesiástico* de este Obispado correspondiente al dia de ayer, contiene las siguientes materias: "Sagrada Congregación de Ritos. Decreto sobre la amplificación del culto al Sagrado Corazón de Jesús. —Otro recomendando el instituto de Hermanas de la Vírgen de las Mercedes.—Circular de un gobernador de provincia sobre enterramientos civiles. —Errores del señor don Nicolás Salmerón.—Anuncio sobre tabla de Jubileo."

—**Tarifa temporal.**—La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, anuncia al público que pronto comenzará á regir la tarifa temporal número 1, de gran velocidad, valedera por seis meses, para el transporte de viajeros con billetes especiales de ida y vuelta, desde las estaciones de Sevilla ó Huelva á las del frente y regreso ó viceversa. Los detalles están en los carteles anunciadores.

—**Venta de minas.**—El consejo de la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya ha aceptado las proposiciones hechas por la Compañía de los ferrocarriles andaluces, del contrato para la venta de las minas de carbón que esta poseía y de un ferrocarril de nueve kilómetros para la esplotación de las mismas. El precio de la venta es de doce millones de pesetas, para pagar las cuales la Sociedad de Peñarroya hará una emisión de obligaciones que parece serán garantizadas en firme por algunos de los miembros de su Consejo.

—**Reunión.**—Mañana á las ocho y media de la noche, se reunirá en el círculo de la calle Gran Capitàn el comité local del partido liberal dinástico.

—**Desaparición.**—Ayer aparecieron sin aldabones las puertas de una casa de la calle de los Manueles. No se ha podido averiguar quien sea el autor de la sustracción, pues ni el guardia municipal nocturno ni el guarda particular se enteraron del suceso.

—**Devolución.**—La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que á don Sebastián García Vázquez le sea devuelta la fianza de 404 pesetas que prestó al encargarse de los acopios para la conservación de la carretera de Montoro á Alcalá la Real en el año 1898 á 99, y la de 200 por igual servicio en la de Rute á Loja.

—**Reyerta.**—En la noche del 4 del actual riñeron en la mina titulada "Porvenir de la industria", del término de Fuente Obejuna, los operarios de la misma Manuel Nieto y Joaquín Jurado y el primero asestó un golpe con una pala al segundo, causándole una herida de siete centímetros de longitud en el borde cubital del antebrazo izquierdo. El agresor emprendió la fuga y no ha podido ser capturado.

—**Construcción de prendas.**—Acordado por el Ayuntamiento contratar en subasta pública el suministro de cincuenta levitas y ochenta y ocho pantalones de castor azul tina sólido, cinco capotas de paño del mismo color, y veinte y cinco leopoldinas de fieltro gris, que se necesitan para reponer los uniformes de la guardia municipal, por la Alcaldía se señala para la celebración de dicho acto, el sábado diez y siete del corriente mes, de dos á tres de la tarde, bajo el tipo de tres mil novecientas cuarenta y seis pesetas á que asciende el presupuesto de todas las mencionadas prendas y con arreglo á los modelos y pliego de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal.

—**Que la compongan.**—La calle Ramirez de las Casas Deza tiene profundos baches en su pavimento, de los cuales se queja, con razón, el vecindario. Trasladamos la denuncia al señor Alcalde.

—**Exploraciones.**—Personas muy conocidas en Málaga están haciendo tanteos en determinados puntos de Sierra Morena, no muy lejos de Córdoba, por entender que existen yacimientos de carbón de piedra, sin descubrir todavía.

—**Detención.**—Los agentes del cuerpo de vijilancia han detenido à dos sujetos reclamados para que estingan condena, por el juzgado de instrucción de esta capital.

—**Obligaciones provinciales.**—La Diputación provincial ha aprobado la siguiente distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual: administración, 10.390 pesetas y 46 céntimos; servicios generales, 7.411'66; obras obligatorias, 916 y 66; cargas, 2.046'45; instrucción pública, 14.410 54; beneficencia, 46.386 y 73; corrección pública, 4.395'96; imprevistos, 666'66; carreteras, 6.217'93; otros gastos, 3.499'79, y resultas, pesetas 100.000. Total, 196.342'84.

—**De viaje.**—Nuestro distinguido amigo don Natalio Rivas, acompañado de su esposa, marchará en breve de París, donde se halla visitando la Exposición, para efectuar un viaje á Lyón, Marsella, Niza y otras poblaciones del extranjero.

—**Enferma.**—Ha ingresado en el hospital de Agudos la vecina de esta capital Margarita Jiménez Manjón, domiciliada en la calle Postrera, que es pobre y está enferma de gravedad.

—**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un aldabón, arrancado de una puerta, que encontró un individuo de dicho cuerpo en la plaza de las Tendillas.

—**Guardia municipal.**—Resúmen de los servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante las últimas veinticuatro horas: Detención de un sujeto que hurtó una caballería con un saco que contenía una fanega de trigo, aprovechando la ocasión de estar aquella atada á una ventana en la vía pública, é intentó vender el grano en un almacén de la calle Rejas de Don Gómez. Le fueron recogidas la bestia y su carga.—Denuncia de un sujeto que insultó á un guardia en el Campo de la Verdad.—Idem de un grancero que se niega á vaciar las cargas de sus caballerías en el sitio designado al efecto.—Idem de un jóven que desgajaba las ramas de los árboles del barrio de las Margaritas, para que sirvieran de pasto á unas cabras.—Idem de un sujeto que insultó á la encargada de la casa donde él habita, en la plaza de Chirinos.—Y parte de que el vecindario de la calle Diego Méndez se queja de los contínuos escándalos que á las altas horas de la noche promueven en una casa de lenocinio de la referida calle.

—**Robo y captura.**—La guardia civil del puesto de Montilla ha detenido á Julián Bitali León, que sustrajo 24 pesetas 30 céntimos al factor de la estación férrea de aquella ciudad, de la mesa de su despacho. La benemérita recuperó dicha suma.

—**"Sol y Sombra."**—Notable y curioso es el número 191 de este popular semanario taurino ilustrado, que contiene el siguiente sumario: *Texto.*—"Crónica taurina", por Pascual Millán. —"Novillada efectuada en Madrid el 4 del actual", por *Don Hermógenes.*—"Año taurino", por *Primores.*—"Corrida celebrada en Beziers el 7 de Octubre", por *Mosca.*—"Corrida verificada en Toulouse el 26 de Octubre," por *Juanerito.*—"Novillada celebrada en Valencia el 28 de Octubre", por Francisco Moya *(Luis.)*--"Estafeta taurina." *Grabados.*—Preciosa portada, original de Emilio Porset, titulada: "Operación de apartado en la plaza de toros de Madrid."—"La vuelta del sobrero", por J. Mogrovejo.—*Madrid.* Instantàneas de la novillada del 4 del corriente.—*Beziers:* Instantáneas de la corrida del 7 de Octubre.—*Toulouse:* Instantáneas de la corrida del 26 de Octubre.—*Valencia:* Instantáneas de la novillada del 28 de Octubre.

—**El inhalador Somma.**—Las enfermedades de las vías respiratorias se curan haciendo llegar al aparato bronco-pulmonar, directamente y sin los peligros que ofrece la vía gàstrica, los medicamentos balsámicos y antisépticos indicados por la Ciencia. Este resultado se consigue con el *Inhalador* del doctor Somma, con privilegio de invención por veinte años. De venta en las principales farmacias; depósitos generales, su autor, Arenal, 1, y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

—**Como en la luna de miel.**—Se quedan los enfermos que después de sufrir tos fuertísima se la han curado radicalmente tomando las Píldoras, Jarabe ó Pastillas de San Blás, del licenciado Lémus. Farmacias y Droguerías importantes. Seguramente Fuentes hermanos, Villegas y Antonio Carrasco.

—**Para que los que padecen** del pecho y garganta se convenzan de la eficacia del *Elixir Rebing,* se entregará *gratuitamente* á quien lo solicite en la Droguería de Fuentes hermanos una muestra de dicho producto. El *Elixir Rebing* calma la tos y la sofocación, impide que se fatigue el enfermo, le reanima y le da fuerzas. Es un remedio soberano para curar los resfriados y catarros, por viejos y rebeldes que sean.

—**Nada hay tan eficaz para** calmar *dolores de reuma* como una fricción del *Bálsamo antirreumático de Orive.* En Córdoba: Farmacia de Avilés.

—**Demostrado por la experiencia.**—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Cognacs.—Henri Garnier y C.ª

SECCIÓN AMENA

Pensamiento.

La justicia es una reverberación de las conciencias rectas.

De sobremesa.

La señora Gedeón visita á la señora Perogrullo.

Después de una visita tan larga como pesada, al cabo se levanta la primera y la otra la imita.

—No, no se moleste usted en acompañarme á la puerta.

—¿Molestarme? De ninguna manera. ¡Si es para mi un placer!

* * *

Un médico militar pasa la visita á sus enfermos.

—¿Cómo vá—pregunta á un convaleciente.

—¡Ah, señor! Tengo un hambre de caballo.

—Bien—contesta el médico, dirigiéndose al practicante—¡Qué le den media ración de paja al número 6!

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Severo y compañeros mártires.—MAÑANA: La dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma y San Teodoro, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio por la señora Baronesa de San Calixto.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco.

—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, séptimo día de solemne novena á las Animas benditas del Purgatorio, con sermón, en la iglesia parroquial del Salvador.

—Hoy, media hora después de oraciones, séptimo día de novena á las benditas Animas del Purgatorio, en la iglesia parroquial de San Andrés, costeado por doña Aniana Janer, por su difunto esposo.

—En la iglesia de los Padres de Gracia, hoy séptimo día de novena á las Animas benditas del Purgatorio, al toque de oraciones, con sermón.

—Hoy, séptimo día de solemne novena á las benditas Animas del Purgatorio, en la iglesia parroquial de San Miguel, al toque de oraciones, costeada por su Hermandad. A dicha hora se cantará el santo rosario, á continuación se hará la meditación y novena con cánticos, terminando con un responso solemne en sufragio de los cofrades y fieles difuntos.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará el domingo próximo, como segundo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana: á las ocho será la Misa y sagrada comunión y por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios. Predicará el R. P. Gabriel de Jesús, Carmelita Descalzo.

†

Décimo aniversario.

Los señores sacerdotes que quieran, pueden celebrar el dia 9 de Noviembre el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio del alma de la **muy ilustre señora doña Dolores Gamero y Civico,** Baronesa viuda que fué de San Calixto.

A las siete de la mañana del mismo día, se dirá, en la referida iglesia de San Pedro, Misa de *Requiem* con Vigilia, en sufragio también del alma de expresada señora.

Su hijo el Excmo. Sr. D. Francisco Gadeo y Civico, barón de San Calixto, ruega á sus amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

Las misas que se digan el día 9 de los corrientes en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma del **excelentísimo señor don Francisco Milla y Beltrán** (que en paz descanse).

Terminado por los síndicos y clasificadores del gremio de vendedores de vinos y aguardientes al por menor el reparto gremial para el próximo año de 1901, según los datos facilitados por la Administración de Hacienda, se convoca á todos los industriales comprendidos en el mismo para el lunes 12 del corriente en que se verificará el juicio de agravios en el salón alto del café Suizo, á las doce de la mañana.

Dicho reparto se halla de manifiesto desde hoy en el establecimiento de don Rafael Martínez, Morería 15, para que los interesados puedan examinarlo antes de la reunión á que se cita conforme al artículo 97 del Reglamento de industrial vigente.

Los síndicos y clasificadores del gremio de ultramarinos al por menor citan á todos los individuos que lo componen, á la reunión que ha de celebrarse el lunes 12 del corriente, en el salón alto del café del Gran Capitán, para aprobar el reparto de la cuota de contribución.

Gremio de posaderos.

El día 11 del corriente se reunirá dicho gremio en el piso alto del café Suizo, á las tres de la tarde, para formar los repartos de la contribución.

Queso de Burgos

MANTECAS Y MANTEQUILLAS DE SORIA

SE RECIBE DOS VECES EN SEMANA

en el establecimiento de Esteban Gómez Mateo, plaza de la Compañía, número 1, Córdoba.

FARMACIA Y DROGUERÍA

DEL

LCDO. JOSÉ DE LA LINDE

Diego León y Alfonso XIII

CÒRDOBA

Esta nueva Farmacia, instalada con arreglo á los últimos adelantos, se halla surtida de todos los productos químicos y farmacéuticos conocidos, de las más importantes especialidades nacionales y extranjeras, aparatos ortopédicos é instrumentos de cirujía.

En la misma casa existe una sección de perfumería de las marcas más acreditadas, que realiza á precios sumamente reducidos.

CLASES ESPECIALES

DE

FRANCÈS INGLÈS

y TAQUIGRAFÍA

por DON PEDRO MARTINEZ BASELGA,

calle Rodríguez Sánchez, 5 (antes Moros)

COLEGIO DE SAN RAFAEL

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—*Plato del día.*—Perdices con coles.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Función para hoy.—18.ª de abono.—La comedia en tres actos, titulada: *El chiquitín de la casa.*—El pasillo cómico en un acto, *Un cuarto desalquilado.*

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 8'70 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos, sin idem, 5'40.—Butaca con entrada, 2'15.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'10.—Delantera de paraiso, con idem, 60 cénts.—Entrada principal, 75 cénts.—Entrada de paraiso, 30 cénts.

En estos precios está incluido el impuesto.

Se abre un último abono de quince funciones á los precios siguientes:

Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 5'40 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos, sin id., 3'25. —Butaca con entrada, 1'10.—Delanteras de anfiteatro con id., 80 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto del 8 por 100.

Dará principio este abono el próximo domingo 11 de Noviembre.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

verificadas en el dia de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	22	40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre	18	20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero	5	20
Temperatura media á la sombra y al aire libre	11	70
Oscilación	13	00
Agua de lluvia en milímetros	0	00
Agua evaporada en milímetros	2	60

Córdoba 7 de Noviembre de 1900.—El Catedrático de Física, *Luis Olbés.*

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Movimiento carlista

Madrid 7 (12'45 tarde.)

Telegrafían de Gerona participando que ha sido detenido y enviado á Barcelona, á disposición del capitán general, el abogado don Juan Puigcert, caracterizado carlista.

En su domicilio efectuóse un detenido registro, que no ofreció resultado alguno.

7 (1 tarde.)

Los gobernadores de Alicante y Valencia telegrafían al Ministro participando que la partida levantada en Alicante la componían once individuos, disolviéndose ayer.

El jefe del grupo y otro individuo marcharon con dirección á Gandía.

Los restantes tomaron el tren para Valencia.

Se sospecha que escondieron las armas en la masía de Punta, demarcación de Otos, en donde se disolvió la partida.

La fuerza pública practicará en aquel lugar un detenido reconocimiento.

Mac-Kinley reelejido

7 (1'30 tarde).

Despachos de Nueva York dan cuenta de la reelección del actual presidente de la república de los Estados Unidos.

En diferentes poblaciones ha producido la noticia grande entusiasmo.

La prensa norteamericana cree que la reelección del presidente acojeráse bien en toda Europa.

Consejo de ministros.

Madrid 7 (10'45 noche.)

En el Consejo celebrado en la Presidencia, los ministros expusieron los proyectos que se presentarán al Parlamento.

Entre los principales figura el de la tributación de los alcholes, que será de quince pesetas el hectólitro para los vinícolas y cuarenta para los industriales.

Supresión de los futuros derechos pasivos, creándose Montepíos.

Reformas orgánicas en la enseñanza y en las tarifas de los ferrocarriles.

De Perpignan

7 (11,10 noche).

Los carlistas que se encuentran en Perpignan atribuyen á la delación del exjefe de policía señor Miró el fracaso del gran movimiento últimamente organizado.

Prometen hacer revelaciones interesantísimas.

De Barcelona

8 (3'15 m.)

Barcelona.—Circula el rumor de que don Carlos ha declinado la responsabilidad de los últimos sucesos, dejándolo al criterio de los prohombres del partido.

Mañana se reunirán en la frontera los titulados generales carlistas.

Créese que por ahora cesará el movimiento sedicioso.

Muchos jefes y oficiales del ejército carlista esperan órdenes en Perpignan.

Varias columnas vigilan los Pirineos.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

LA

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo en gran manera la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

JABON MEDICINAL

DE BREA

Marca "LA GIRALDA,,

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA

DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS

AL POR MAYOR

ANTONIO CARRASCO

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Córrige inmediatamente,
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vahidos. Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.

De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

KANANGA-OSAKA

V. RIGAUD

8, rue Vivienne, PARIS

Agua de Tocador

KANANGA-OSAKA

de deliciosa frescura conserva al cútis la incomparable nitidez de la juventud.

ESENCIA KANANGA-OSAKA

JABÓN KANANGA-OSAKA

POLVOS DE ARROZ KANANGA-OSAKA

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, droguería; don José de la Linde y don Antonio Carrasco.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, **15.000.000** DE PESETAS.

DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba, D. Diácono Alonso Noain, San Lorenzo 186.—Inspección especial Manueles, 5.

MARIANO BELMONTE

CIRUJANO DENTISTA

DE UTILIDAD

En vista de los repetidos anuncios de la prensa madrileña relativos á los trabajos dentarios que con arreglo á nuevos sistemas se vienen practicando, en las mejores condiciones de higiene, comodidad y baratura, y deseoso de corresponder al favor que me dispensa mi numerosa clientela, he instalado todos los aparatos necesarios para construir dentaduras con tal perfección, hasta ahora desconocidos y en condiciones económicas muy aceptables, como se puede comprobar por la adjunta nota de precios, garantizándolas y no cobrándolas hasta que el interesado esté completamente satisfecho de las mismas.

Dentaduras cauchut y dientes 2.ª clase, 100 pesetas.—Dientes sueltos de igual clase, 5 pesetas.—Dentaduras con armaduras metálicas y dientes 2.ª, 150 pesetas.—Las mismas y dientes 1.ª clase, 250 pesetas.—De nikel ó aluminio sobredorado y dientes 1.ª, 300 pesetas.—De oro 22 quilates, con dientes 1.ª clase, 600 pesetas.—Las mismas con encía esmaltada, 800 pesetas.

Los aparatos de corrección bucal y obturadores, á precios convencionales.

MARQUÉS DE BOIL NÚM. 2 (ANTES MORILLOS)

¡¡EL DOLOR de CABEZA, GARGANTA, VOZ, BOCA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, CAPELLANES, 1, Madrid

Se curan con las pastillas Caldeiro, CLORO-BORO-SÓDICAS AL MENTOL Y Á LA COCAINA, de uso especial para ORADORES y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señoras médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

600

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

y

Cápsulas Serafon de Guyacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Los adornos para la presente estación para la confección de trajes de señora, se hallan los más baratos y bonitos con arreglo al último figurín, casa de Font Hermanos, Arco Real 19 (frente al Timbre. Al mismo tiempo pueden ver el buen surtido de tiras bordadas al peso, que esta casa trabaja, resultando grandemente económico. 10-6

Se venden tinajas de todos tamaños para aceitunas: en la calle Avéjar 18 darán razón. 4-2

Se venden dos butacas de muelles forradas de yute, un espejo de 1 metro 25 centímetros, dos mecedoras alemanas, un contador y varias sillas con asiento de cuero. Para verlos y tratar, en la calle de San Fernando núm. 35. 4-4

VENTA. Se vende la casa Agustín Moreno 159. También se vende un solar propio para una fábrica. En la casa número 155 de la misma calle darán razón. 4-4

Dependiente de comercio.—Se necesita uno que conozca y esté práctico en ventas al por menor de diferentes artículos. Para más detalles, dirijirse á la calle Duque de Hornachuelos 7. 5-2

PERDIDA. En la tarde del domingo 28 próximo pasado, y desde el chalet del Tiro de Pichón al jardín de la casa de don Rafael Guerra, se estravió una petaca de piel de Rusia, negra, con iniciales de oro J. A. enlazadas. Se suplica á la persona que la haya encontrado y quiera devolverla, lo haga á don Jaime Aparicio, Ambrosio de Morales, el cual le gratificará, si lo desea. 5-5

Desde el día se arrienda la casa Letrados 1, frente á la Cuesta Luján, sastrería de la viuda de Barrios. En la misma darán razón del precio y condiciones. 3-1

Se vende una tarima nueva, para piano: para verla y tratar, Gutiérrez de los Rios 3. 2-1

Se hace almoneda de muebles en el piso bajo de la casa Manueles 5. Hay un estrado nuevo. 4-1

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos?

Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted.

Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Se hace almoneda de varias camas de hierro, acero y madera, y de otros muebles. Calle Cabezas 13 de 2 á 5 de la tarde. 5-1

Desde el día se arrienda la casa número 26 calle Librería, propia para establecimiento. Razón, farmacia y droguería de D. José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII. 10-5

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

DE

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina á la calle del Conde de Torres Cabrera

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

? — PLAZA DE COLÓN — ?

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **Vino** y **Jarabe** de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino** ó **Jarabe** de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinages, etc., de lanas puras y mezcladas.

Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procediminto inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.

Se hacen traduciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.